Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO 2

Sr. GERENTE del

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

SUCURSAL 3020

S / D

Hago saber a Ud. que en los autos caratulados **"AFIP - DGI c/ VOCES SOCIEDAD ANONIMA s/ EJECUCIÓN FISCAL" (Expte. N° 2447/2019**; Boleta de Deuda N° 5077/04/2019) que tramitan por ante el JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO N° 2, a cargo de la Dra. NATALIA ANALÍA MARTÍNEZ, Conjueza Federal, Secretaría a cargo de la Dra. JORGELINA LUJAN LOVAGNINI, sito en calle Entre Ríos N° 730/36 de Rosario, provincia de Santa Fe, se ha ordenado dirigir a Ud, el presente a fin de que proceda a TRANSFERIR directamente de la Cuenta Judicial 9906120932 a la CUENTA DE HONORARIOS 2459/02, que posee la AFIP - DGI (CUIT 33-69345023-9) en la Sucursal Plaza de Mayo la suma de $ 45277.23 (pesos cuarenta y cinco mil doscientos setenta y siete con 23/00 centavos).

No se acompaña boleta alguna. Aclarándose que al tratarse de honorarios cuyo beneficiario directo es el FISCO NACIONAL no corresponde acreditar condición frente al impuesto a las ganancias ni realizar retención alguna.

Se hace saber que deberá devolver lo actuado para agregar a autos en un plazo NO SUPERIOR A 15 DÍAS.

Quedan autorizados para diligenciar el presente el Dr. Matías MAGLIANO y/o la Srta Aldana

#33157370#474919305#20251006125111230

Mistretta y/o la Srta. Natalia Verónica Utello y/o la persona que la actora designe. TELÉFONO 157-515818.

Saludo a Ud. atentamente.

Dra. NATALIA ANALIA MARTINEZ

CONJUEZA FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGELINA LUJAN LOVAGNINI
Date: 2025.10.06 14:05:05 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by NATALIA ANALIA MARTINEZ
Date: 2025.10.06 15:02:19 ART

#33157370#474919305#20251006125111230